

DIARIO DE PALMA.

MARTES 4 DE DICIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 15 ms. y se pone á 4 h. 45 ms. de la tarde.
 Sale la luna á 2 h. 1 ms. de la mañana y se pone á 1 h. 59 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 11 h. 50 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Gnasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Correo de hoy.

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las ocho de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 7 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 28 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Una real orden mandando á los gobernadores civiles que esciten el celo de los ayuntamientos para que á la mayor brevedad manifiesten la aplicacion que quieren dar al 80 por 100 del producto de la venta de sus propios que le corresponde.

Extracto de las sesiones de Cortes.

Sesion del dia 28.—Abierta á la una y veinte minutos se lee y aprueba el acta de la anterior. En el despacho ordinario se da cuenta del dictámen de la comision de presupuestos sobre el crédito supletorio de 977,940 rs. pedido por el ministro de la Gobernacion para pago de los jornales de los que trabajaron en las obras del Teatro Real. El Sr. Gaminde lee su voto particular sobre el presupuesto de ingresos. S. S. se opone al restablecimiento de los derechos de puertas y consumos, pero no presenta medio ninguno de cubrir el déficit. Se pone á discusion un dictámen de comision concediendo un crédito supletorio de 6.517,000 rs. para el ministerio de la Guerra con cargo al presupuesto del próximo año, y destinado á cubrir el déficit que resulta en el presente año. Combatido por el Sr. Orense, que ha estado bastante desgraciado é inoportuno en el ataque, y defendido por el señor ministro de la Guerra y los señores Valdes y Labrador, es por último aprobado. Se lee otro dictámen concediendo dos millones al gobierno para abono de créditos al ayuntamiento de Madrid, y en caso de no haber estos, hacerle un préstamo de la espresada cantidad con un interes de 9 por 100 atendidas las circunstancias críticas en que se halla. El señor Bayarri pidió la palabra en contra y estableció principios de igualdad con los cuales estamos conformes. Deben atenderse por igual todos los ayuntamientos; pero la cuestion versa sobre un débito que el gobierno tiene en favor de la municipalidad. Que debe el gobierno al ayuntamiento, es indudable, á pesar de que no está liquidado el crédito. El Sr. Calvo Asensio le contestó manifestando que el crédito existia, pues solo uno de ellos que dimana del año de 1851 asciende á la cantidad de 19 millones. El total de los créditos se calcula en 240 millones. Continúa esta discusion. (C.)

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 27 DE NOVIEMBRE.
 De Paris escriben á el *Sur*:
 A propósito de la reina madre, he

leido en varios periódicos de ahí y de aquí ova correspondencia de Génova que suponía haber estado últimamente esta señora en aquella ciudad con el objeto de visitar á S. A. la duquesa de Montpensier. La especie es absolutamente falsa: S. M. no se ha movido de la Malmaison.
 = Acaban de darse á luz los dos primeros tomos de la vida de Felipe II, por Prescott, el ilustre autor de la historia del reinado de Fernando é Isabel, de la conquista de Méjico y de la del Perú. La obra, segun los juicios críticos que han publicado los periódicos, es digna de la fama de su autor y está llena de datos nuevos y curiosos.

Mr. Stirling, autor de la vida de Carlos V. en el claustro, y de la vida de nuestro gran pintor Velazquez, se ocupa actualmente en escribir la vida de don Juan de Austria, y acaba de marcharse á Paris para consultar algunos documentos relativos á este importante asunto, que se encuentran en la biblioteca imperial.

= Han sido destinados á la isla de Cuba el brigadier D. Juan Rodriguez de la Torre, el teniente coronel D. Pedro Martinez de Junquera, y el coronel D. Antonio Aymerich.

Idem 28.

Se acaba de recomendar la estricta observancia de los artículos 2º, 3º y 4º del Real decreto orgánico de la Caja general de depósitos de 29 de setiembre de 1852, encargándose al propio tiempo á las autoridades civiles que dispongan lo conveniente para que ingresen en la espresada Caja no solo las fianzas de los administradores é interventores de correos, sino tambien los depósitos de los editores responsables de los periódicos, y todos los demás que bajo cualquier motivo deban constituirse.

= Ha sido declarado no sujeto á la formacion de causa, por seis votos contra tres, un artículo de la *Voz del Pueblo* en que segun palabras testuales del anuncio de la Alcaldía constitucional, inserto en la *Gaceta* de hoy, se conspiraba directamente contra el trono en el hecho mismo de no hacer su mención en los títulos que de derecho le corresponden.

= La *Iberia* de ayer provoca al general O'Donnell á que diga resueltamente si es amigo ó adversario de la situacion actual y si está resuelto á no hacer estéril para el bien la revolucion de Julio. Estas palabras de la *Iberia* han sido inmediatamente recogidas por el señor ministro de la Guerra, quien ha manifestado delante de varias personas de todas opiniones que él no ha vacilado nunca ni vacila ahora, comprometido como se halla, mas que nadie en la consolidacion de lo reclamado por la revolucion de Julio, que es lo mismo que él anhela: que su programa lo dió en Manzanares y que lo que allí dijo lo sostendrá en Madrid y en todas partes: que sus opiniones políticas están claramente consignadas en los debates y votaciones de la nueva Constitucion; y que ha dicho muchas veces, y no tiene inconveniente en repetir hoy que él va en *Política tan allá como quepa dentro de la Monarquía constitucional*. Respondemos de la exactitud de las palabras que dejamos escritas.

= La perpétua lucha que existia entre nuestras posesiones de Africa y los moros fronterizos está á punto de tener

término, si hemos de dar crédito á dos correspondencias fechadas el 17 y el 18 en Melilla que publica la *Constancia* de Granada. Hacia tres dias que estaban al frente de aquella plaza un hijo y un general del Emperador marroquí, con 4000 caballos y 4000 infantes. Se habia presentado en parlamento un oficial al cual se le habia recibido cual correspondia. Los moros parecian ir resueltos para hacer las paces definitivamente. En la mañana del 18 estaba ya formada una junta que habia propuesto las siguientes bases como preliminares de paz: 1º Que los buques moros podrán navegar libremente en nuestros mares, aunque con derecho de visita por parte de los españoles, y que los que sean aprehendidos conduciendo efectos de guerra, serán declarados como buena presa.—2º Que los buques, tanto franceses como ingleses y españoles, que tengan por desgracia que embarrancar en las costas marroquíes, serán respetados y auxiliados, pagándose ellos mismos cuantos gastos les pueda ocasionar la detencion.—3º Que se señale entre la plaza de Melilla y el campo fronterizo una línea divisoria que se tendrá entre ambas partes como campo neutral, estableciéndose dos grandes guardias, una por los moros en el cuartel de Santiago y otra española en el monte de San Lorenzo.—4º Que los moros tendrán en la plaza libre entrada para sus asuntos, pero sin armas, y que los españoles tendrán igual libertad para recorrer y pasear en el campo fronterizo hasta los límites señalados en la línea divisoria.—5º Que se tenga el derecho de estradicion respecto á los desertores que haya de una y otra parte.—6º Que en virtud de la poca fé que merecen las palabras de los moros de este campo, y el poco respecto á los tratados, haya en la plaza personas en calidad de rehenes; pero que estas presen en cada cábila por su posicion, las mayores seguridades y garantías.—7º En el caso de no poderse adoptar las medidas indicadas en el artículo anterior, se establezcan los moros de rey en el cuartel de Santiago, para hacer respetar á los del campo las sagradas estipulaciones.—8º Que mientras no recaigan á estas bases la aprobacion de ambos gobiernos, no se suspenderán las hostilidades.—El parlamentario habia salido á presentar estas bases al hijo del Emperador. Por el mismo parlamentario se supo que en las aguas de Alhucemas habian apresado los moros una lancha nuestra con toda su tripulacion, la cual ha sido respetada, segun orden del hijo del Emperador; pero en cambio se exige la devolucion de tres cárbos hechos presa por los españoles en dichos mares, hace unos dias. Inmediatamente se dieron las órdenes para el cange. Con estas negociaciones ha debido coincidir la llegada del Capitan general, señor conde de Reus á Melilla y esta circunstancia habrá contribuido á su feliz término.

= La Reina ha señalado el próximo 7 de diciembre para celebrar el acostumbrado capítulo general de la Real orden de Carlos III.

= La autoridad civil de Valencia ha abierto una suscripcion para socorrer á los que han experimentado pérdidas en las terribles inundaciones que últimamente han ocurrido en aquella provincia.

= Se están demoliendo las murallas de

Almería para dar desahogo y belleza á aquella ciudad.

= El 25 se esperaba en Sevilla á los duques de Montpensier. Habia salido un vapor para conducir á SS. AA.

= Se dá por segura la eleccion en las islas Baleares del señor D. Cristino Martos, persona de indudables compromisos en favor de la revolucion de julio y escritor distinguido.

= Pasado mañana se leerá en las Cortes el dictámen de la comision de bases para la imprenta, la que definitivamente ha aceptado para todos los delitos que se cometan por medio de la misma, el establecimiento del doble jurado de acusacion y calificacion. Este jurado lo compondrán los contribuyentes de 1000 rs. para arriba unidos á todas las capacidades por nombramiento ó eleccion.

= El jurado resolvió ayer por unanimidad un artículo de *El Leon Español*. La notable y elocuente defensa que hizo del artículo denunciado el señor Castellar contribuyó poderosamente á este resultado.

El jóven orador tuvo muchos momentos felices y se mostró verdaderamente inspirado al anatematizar el ridículo pavor de los que abandonaban sus puestos por temor á la muerte, que para los cristianos es el principio de la vida, y el formar un paralelo entre las virtudes y el heroismo de las hijas de la Caridad y la misérrima pusilanimidad de los diputados que no acudian á llenar sus deberes de miedo al cólera.

= Ha muerto por último en Paris, despues de una penosa enfermedad, la señora de D. Joaquin Francisco Pacheco, nuestro embajador en Roma.

= He aquí la relacion de los alféreces de caballería que por real orden de 21 de noviembre son promovidos á tenientes de los cuerpos que á continuation se expresan:

Don Saturnino Buder Arroyuelo, al regimiento lanceros de Alcántara; D. Joaquin Arraez y García, id. carabineros del Rey; don Eduardo Gimenez Peña, idem cazadores de Talavera; D. Francisco Delgado Ballesteros, id. id. de Albuera; don Juan Bonet y Villavicencio, id. carabineros del Rey; don Antonio Cabañas escribano, id. cazadores de Talavera; don Miguel Perez de la Fuente id. id. de id.; don Luis Langa Noguerras, id. carabineros del Príncipe; don Evaristo Echagüe y Urrutia, id. lanceros de Farnesio; don Bernardo Unbarri y Rozas, id. id. de Pavia; don Ramon Benavidu y Alfaro, id. id. de id.; don Ildefonso Perez de Vargas, id. id. de Montesa; don Alejo Ruiz Apodaca, id. id. de España; don Leandro Roselio y Pou, id. id. de Numancia; don José Pastor y Arbuxenc, id. cazadores de la Albuera; don Antonio Causa Sarga, id. id. de Talavera; don Ricardo Infante y Gomez, id. lanceros de Lusitania.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, viérnes, 30 de noviembre. Confirmanse las esperanzas de que se pagará el semestre de la Deuda.

Nada de crisis ministerial; la union de los actuales ministros es íntima.

Las Cortes han aprobado la proposicion del diputado Coello sobre imprenta.

Madrid, sábado, 1º de diciembre.

La comision de las Cortes redactará las bases del Consejo de Estado.

Se ha aprobado el trazado de la carretera que partiendo de Lérida terminará en Rosas, pasando por Figueras.

El doce de este mes saldrá de Cádiz el correo para las Antillas.

Gerona 30 de noviembre.

En el escrutinio general para la eleccion de un diputado á Cortes, verificado hoy en el Salon de la Diputacion provincial, ante los señores comisionados de distrito; ha sido proclamado diputado el general D. Narciso de Ametller, quien ha obtenido 3883 votos: han tomado parte en la eleccion 3922 electores, de 12,572 que tiene esta provincia.

NOTICIAS ESTRANJERAS

El *Univers* publica las siguientes noticias de Roma:

Nuestras correspondencias de Roma alcanzan hasta el 22 de noviembre. Asegúrase que el consistorio del mes de diciembre se ha fijado para el 21, y que la promocion de cardenales que tiempo ha viene aplazada, se verificará al fin. Los candidatos que se designan son: el arzobispo de Viena, plenipotenciario del emperador de Austria para las negociaciones del reciente Concordato; M. de Pietro, internuncio de Lisboa; un religioso, cuyo nombre aun no se ha divulgado, y que unos dicen ser el P. Gaude, dominico, superior del seminario Pio, otros el padre Perrone, jesuita, y muchos el procurador general de carmelitas calzados.

El emperador de Austria, queriendo manifestar al Santo Padre la satisfaccion que ha tenido en la conclusion del Concordato, y de lo cual está reconocido á la Reina de los cielos, ha puesto á disposicion de Su Santidad la suma de 250,000 francos, destinada al monumento de la Inmaculada Concepcion que se está erigiendo en la plaza de España. Ademas ha concedido varias condecoraciones á las personas que han tenido mas ó menos parte en aquel grande acto.

Entre las personas arrestadas á consecuencia del descubrimiento hecho por la policia, se encuentra un emisario enviado directamente por Mazzini, cuya circunstancia aumenta la importancia de este asunto. Ambas autoridades se han puesto de acuerdo para coger los hilos de la trama y frustrar los proyectos de la demagogia.

Partes telegráficas particulares.

Paris 29 de noviembre, á las ocho de la mañana.

El *Monitor* de hoy contiene un decreto fijando para mañana el acto de cerrar definitivamente la Exposicion.

El Emperador y el rey de Cerdeña asistieron anoche al baile que se dió en la Casa de la ciudad.

El Rey de Cerdeña partirá esta tarde para Inglaterra, y á su regreso pasará de nuevo por Paris.

S. M. sarda ha entregado al príncipe Napoleon el collar de la orden de la Anunciata.

Se lee ademas en el *Monitor*:

Durante su viage de Estocolmo á Helsingburgo, el general Canrobert ha sido acogido en todas partes á los gritos de: Viva el Emperador! Viva la Francia!

Idem 29, por la tarde.

El corresponsal Y de la *Independencia belga* persiste en decir que el general Canrobert ha logrado completamente el objeto de su mision. Prontamente se hará pública añade el corresponsal, la parte importante de los resultados de esta mision; y la que ha llevado el mismo general á Copenhague tendrá sin duda el mismo buen éxito.

El corresponsal Y persiste igualmente en decir que M. de Munster ha llenado una mision cerca del Czar.

El *Times* da noticias analogas á las de la *Independencia*.

Idem 30, á las ocho de la mañana.

El *Monitor* de hoy anuncia que el rey Victor Manuel salió ayer á las siete y cuarto para Inglaterra, siendo saludado

en todas partes con las mas vivas aclamaciones.

El periódico oficial contiene tambien un parte de Copenhague, fechado ayer, anunciando que el general Canrobert debe partir hoy para Kiel, despues de haber recibido de la corte de Dinamarca la mas distinguida acogida.—En la audiencia de despedida, el Rey le entregó la orden del Elefante.

El *Morning Advertiser* asegura que el gobierno ingles no propondrá impuestos, sino que contratará un empréstito de 625 millones.

Idem 30, por la tarde.

El *Times* publica una correspondencia de Paris en que se espresa la esperanza de que el Austria adoptará próximamente una conducta satisfactoria para las potencias occidentales, y que hará adelantar considerablemente las probabilidades de paz.

Berlin 29.—El Rey ha abierto las Cámaras. En su discurso ha dicho que las complicaciones le fuerzan á sostener los preparativos de la guerra. La lucha no ha terminado, pero nuestra patria se encuentra aun bajo el asilo de la paz.—Espera resguardar el honor y el poder de la Prusia sin hacer suportar al pais el peso de la guerra.

Paris, sábado, 1º de diciembre.

Londres, viernes.—A mediodia ha llegado el Rey de Cerdeña. El príncipe Alberto ha salido á recibirle, y han atravesado la ciudad acompañados por las vivas aclamaciones de la poblacion.

El corresponsal de Paris del *Morning Post* dice que la diplomacia austriaca se muestra muy activa. El Czar está convencido de que deben hacerse grandes sacrificios, y ha confiado al Austria una mision secreta para explorar el ánimo de las potencias occidentales.

Palma

4 DE DICIEMBRE.

Santos de mañana.

SAN FROILAN OBISPO Y SAN PLÁCIDO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.

CULTOS.

MAÑANA MIÉRCOLES

En Santa Eulalia concluyen las cuarentahoras dedicadas á S. Francisco Javier, siendo la exposición á las seis y media; á las diez se cantará con música la misa mayor; y por la noche á las seis habrá oracion mental y en seguida la reserva.

En San Nicolas por la tarde se cantarán maitines solemnes y completas con música, en preparacion á la fiesta de su titular.

En la Merced continúa la novena de la gloriosa virgen y mártir Sta. Lucía, abogada especial contra el mal de ojos, (que ha empezado hoy á las siete y media de la mañana). Para mayor devocion de los fieles se repetirá hoy al anochecer, siguiendo ambas á las mismas horas en los dias inmediatos.

GACETILLA.

ELECCIONES.

Como verán nuestros lectores en la seccion correspondiente, parece queda ya definitivamente elegido diputado á Cortes por la provincia de Gerona el Escmo. Sr. Capitan general de estas islas D. Narciso de Ametller, habiéndole dispensado sus sufragios 5885 electores. Tan señalado obsequio creemos será recibido con disgusto entre los baleares, porque caso de ser aceptado nos priva de una autoridad, por muchos titulos apreciable, y que durante el corto tiempo que ha permanecido al frente del mando superior militar de esta plaza ha sabido granjearse el aprecio y las simpatías de los palmesanos.

LOS INGLESES EN PALMA.

Ya no hay que acudir al refidero para ver luchas sangrientas: la gente inglesa no contenta con los triunfos de Crimea parece que ha querido estender su fama hasta nuestra capital, y las calles de Palma han llegado á ser tambien el teatro de sus glorias. Anteayer pasaba un joven por junto al Gobierno de provincia y de buenas á primeras se vió bruscamente interpelado por un gallo de casta inglesa, que saltándole por encima de la espalda empezó á espilonazos contra su cabeza. Lo primero que hizo fué despojar á su adversario de su gorro, única defensa que podia ponerle á salvo del ataque; y al ver el agresor libre el campo de embarazos, le descargó tal vapuleo de estocadas que hasta sangre brotó de sus heridas. Fuese furibundo el victima á armarse de un garrote para vengar tamaña ofensa, pero regresado al campo del honor no encontró mas que las gotas de su propia sangre y un hombre que sin duda por amor al vencedor le ocultó su paradero. Si no estuviésemos en tiempo de libertad pediríamos unas bolitas para los espilones del gallo, pues si así como su adversario era pollo, aunque algo crecido ya, hubiese sido un niño de pocos años, á buen seguro quedara tendido en la arena de tan diabólica justa.

GENEROSIDAD.

Anoche mientras se estaba disponiendo en el teatro del Círculo la escena para uno de los actos del *Rigoletto*, cayó un madero sobre una pierna de un tramoista y se le quebró. Inmediatamente algunos socios de dicho casino abrieron una suscripcion á favor del desdichado, y ántes de concluirse la funcion se habian recaudado ya mas de mil reales. En nombre de la humanidad damos las gracias á los señores que con tanto desprendimiento se pusieron al frente de esta caritativa suscripcion, que dice mucho en favor suyo y pinta exactamente el carácter de estos compasivos habitantes.

EL MALLORQUIN.

Ha llegado á las nueve de esta mañana, procedente de Ibiza, sin novedad. Mañana miércoles á la una de la tarde saldrá para Barcelona con la correspondencia.

REVISTA DE PERIODICOS DE PALMA.

El *Palmesano* deplorando los desastres del Gobierno y dando al *Genio* las razones en que funda su constante oposicion, confiesa que los pueblos de Europa regidos por el absolutismo se han colocado á mucha mayor altura que nosotros, y que no debe extrañar los ataques que dirige á sus hombres cuando sirven á un Gobierno que no cumple las tendencias de la revolucion y no tiene bastante firmeza para dejar sus puestos.—Publica el sexto artículo de las *Aspiraciones cristianas*, varios sueltos de gacetilla y un comunicado.

El *Genio* refiriéndose á la cuestion de tegedores dice que las cuotas por qué se les ha perseguido son las correspondientes á los años 52, 53 y 54, que la matrícula fué formada el año 52 y que ellos elevaron una reclamacion á la Direccion general por haber sido matriculados con el doble concepto de tegedores y mercaderes por la venta al por menor, reclamacion que les fué negada en julio de 53. Que actualmente han debido cobrarse los atrasos obedeciendo terminantes reales órdenes, que se propuso á los tegedores el pago á plazos de las cantidades que adeudaban y que resistiéndose á todo ha sido preciso apelar al embargo de que se ha ocupado el *Palmesano*.

ANUNCIOS OFICIALES.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

E. M.—SECCION 1ª

Orden general del 30 de noviembre de 1855, en Palma.

El Escmo. Sr. Capitan general de estas Islas ha recibido la real orden de 14 del actual que á la letra copio:

«Escmo. Sr.—El señor ministro de la Guerra dice hoy al director general de caballería lo que

sigue:—Enterada la Reina (q. D. g.) de la comunicacion de V. E. de 31 de octubre último en que participa que el capitan graduado don Eduardo Vienbenga, teniente del regimiento Lanceros de Pavía 7.º de caballería ha abandonado una partida que mandaba del mismo cuerpo, se ha servido S. M. resolver que este oficial sea dado de baja en el Ejército, publicándose en la orden general del mismo á tenor de lo prevenido en la real orden de 19 de enero de 1850, y sin perjuicio de responder á los cargos que contra él resulten en la sumaria que se instruye al efecto, siendo al propio tiempo su real voluntad se comunique esta disposicion á los directores é inspectores generales de las armas é institutos y capitanes generales de provincia, así como al señor ministro de la Gobernacion, á fin de que llegando por este medio á conocimiento de las autoridades civiles y militares, no pueda aparecer el interesado en punto alguno con un carácter militar que con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes ha perdido.—De real orden comunicada por dicho Sr. ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para los fines mencionados.—El brigadier jefe de E. M.—Juan Diaz de Morales.

Orden general del 4 de diciembre de 1855, en Palma.

ESTADO MAYOR.—SECCION 3ª

Debiendo marchar en el dia de mañana á la isla de Menorca el Escmo. Sr. Capitan general de estas Islas, queda encargado desde dicho dia del despacho de esta Capitanía general el escelentísimo Sr. General 2º cabo D. Antonio Maria Garrigó.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de los cuerpos é institutos militares residentes en este distrito.—El brigadier jefe de E. M.—Juan Diaz de Morales.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS BALEARES.

Elecciones de diputados á Cortes.—Del escrutinio general de votos señalado para el dia 1.º del actual á fin de llenar la vacante de un señor diputado por esta provincia, resulta haber sido proclamado para dicho cargo por mayoría el

Escmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pa-

checo. 443

Número total de electores. 8179

Han tomado parte. 849

Mitad mas uno. 425

Lo que he dispuesto se inserte en el *Boletín oficial* y periódicos de esta capital para noticia y satisfaccion de los habitantes de la provincia. Palma 4 de diciembre de 1855.—José Miguel Trias.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que mañana se cierra la del dia siguiente. Palma 4 de diciembre de 1855. Jaime Muntaner.

AVISOS

Al público.

Montañés, sastre, hace saber á sus señores parroquianos como tambien á todas las personas que le honran con su confianza, que acaba de recibir los últimos modelos de frac, de M. Ronzet freres, *Mds. Tailleurs, rue Vivienne*: Paris.

Tambien hace saber á las señoras que confecciona talmas de casimir, castor, paño sedan y patenes.

Nodrizas.

Una natural de Inca, de edad de 22 años cuya leche es de nueve meses, desea criatura para darle de mamar en su casa que la tiene en dicho pueblo. En la hosteria de Muro frente la de *Virdango*, informarán.

Otra natural de Felanitx, de 21 años de edad y la leche de diez meses, que tiene su marido en Barcelona, al servicio militar; solicita criatura para amamantarla en casa de los padres de esta. En esta imprenta informarán.

Alquileres.

En la calle *d'en Brondo*, zaguan núm. 56, hay para alquilar un almacén. Su dueño que lo es Santandreu, vive en la misma casa.